I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO EL QUISCO

MAT.: Designa Comisión de Estudio de Propuesta Pública que indica.

EL QUISCO, Noviembre 23 de 2010

Nº 1928 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco Doña Natalia Carrasco Pizarro;
- 2. La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
- 3. La Ley №19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4. D.A. Nº1825 de fecha 04.11.10, que llama a Propuesta Pública denominado "Estacionamientos Temporada Bianual 2011/2012, de la Comuna de El Quisco";
- 5. Evaluación Propuesta Pública denominado "Estacionamientos Temporada Bianual 2011/2012, de la Comuna de El Quisco";
- 6. D.A. Nº 1921 de fecha 18.11.10, que designa subrogancia que indica;

DECRETO:

- I. Desígnese integrantes de la Comisión de la Propuesta Pública denominado "Estacionamientos Temporada Bianual 2011/2012, de la Comuna de El Quisco", a los siguientes funcionarios Municipales:
 - Secretaria Municipal (S), Doña Angélica Villarroel Urrutia
 - Secpla (S), Don Gabriel Reyes Strappa

CA\VILLARROEL URRUTIA

CRetário municipal Y de alcaldia (S)

- Director Jurídico, Don Fernando Silva Valenzuela
- Jefe Tránsito, Doña María Soledad Lira Salazar
- Jefe del Departamento de Finanzas, Doña María Isabel Rojas Aranda
- II. La Comisión Evaluadora de la Propuesta Pública denominado "Estacionamientos Temporada Bianual 2011/2012, de la Comuna de El Quisco", tendrá como responsabilidad estudiar y analizar detenidamente dicha Propuesta Pública e informar a la Srta. Alcaldesa dentro de los plazos establecidos en el llamado, el resultado del citado estudio a fin de mejor resolver.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a la Secpla, Finanzas, Tesmu, Tránsito, Jurídico y Archivo.

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

CARRASCO PIZARRO

ALCALØESA

Distribución:

Secpla

Finanzas

Tesmu

Tránsito

Jurídico

Archivo